

*Inauguración del mural del maestro Luis Nishizawa**

Señoras y señores:

El día de hoy, el edificio que alberga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación se viste de gala: inauguramos uno de los murales que revisten desde ahora, cada uno de los cuatro cubos —en las esquinas— que forman la sede de este Alto Tribunal.

La inauguración del mural “La Justicia”, obra del maestro Luis Nishizawa, es una muestra de que las artes plásticas en nuestro país constituyen una realidad que se encuentra en constante evolución y se manifiesta día con día.

Veo en las paredes de la escalera que tengo a mi derecha, un relato que comienza con la búsqueda por dar a cada quien lo que le corresponde, y termina con la presencia de la justicia en el marco del Estado y de sus instituciones:

- El árbol prehispánico que se ubica en el primer nivel del mural, es símbolo de la relación constante entre el pasado, el presente y el futuro de nuestro país.
- Los caballos que emergen de las llamas, en el segundo nivel, representan la fuerza de la Independencia y de la Revolución Mexicana; dos momentos históricos sobre los que es indispensable reflexionar, en la antesala del Bicentenario y del Centenario de sus inicios.
- En el tercer nivel se encuentran la justicia y la libertad, no como simples anhelos, sino como verdaderas garantías fundamentales, plasmadas en nuestra Constitución.

El discurso plástico que sigue el mural del maestro Nishizawa, simboliza también que la obra de un artista suele reencontrarse con la de sus maestros.

En el segundo nivel de este mural aparece plasmada la vieja casona de Ario de Rosales, Michoacán, donde se instaló el Supremo Tribunal para la América Mexicana, como germen de la impartición de justicia en nuestro país.

En aquél histórico lugar, el artista michoacano Alfredo Zalce —maestro de don Luis Nishizawa— pintó la “Alegoría del Supremo Tribunal de Justicia”, obra monumental destacada, que tiene a la justicia como tema.

En el mural que hoy inauguramos, don Luis Nishizawa —el alumno—, ha dibujado un flanco del edificio que actualmente alberga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Don Luis:

Su maestro, Alfredo Zalce, habló a través de sus pinceles del antecedente más remoto de la justicia constitucional, en el lugar que vio nacer al primer tribunal para los mexicanos.

Usted ha usado su arte para revestir una de las cuatro aristas del edificio que alberga al Tribunal Constitucional con que México cuenta en el siglo XXI.

Su maestro pintó un mural acerca de los cimientos; usted, como alumno, pinta un mural sobre la actualidad y sobre nuestro futuro.

Señoras y señores:

Don Luis Nishizawa ha usado sus destrezas para hablar de la justicia, como un aspecto de nuestra sociedad y nuestra cultura, que se materializa cuando las diferencias entre los hombres son sometidas a la potestad de los juzgadores.

Comparto la idea de don Luis, quien afirma que un mural es el medio más adecuado para acercar al arte con la población en general.

El mural que hoy inauguramos cumple, precisamente, con esta finalidad, porque llevará la obra de don Luis a los ojos y a la conciencia de quienes laboran en este recinto y de todos nuestros visitantes.

De la misma manera en que el muralista busca expresar su visión, y divulgarla al mismo tiempo, el Poder Judicial de la Federación dirige sus esfuerzos a impartir justicia pronta, completa e imparcial; pero también a la conformación de una auténtica cultura de la constitucionalidad en nuestra sociedad.

El mural que hoy inauguramos, es el resultado del esfuerzo de quienes participaron activamente y con entusiasmo para acercar las artes plásticas no sólo con los impartidores de justicia, sino con la sociedad en general.

Señor Ministro Mariano Azuela Güitrón:

Así como Luis Nishizawa ha dado continuidad a la obra de Alfredo Zalce, me corresponde ser testigo de la última pincelada de un proyecto impulsado por usted, y que hoy ha dado buenos frutos.

Su espíritu y su ingenio no sólo han quedado plasmados en la jurisprudencia de este Alto Tribunal, sino en los muros que dan soporte al elemento material de la justicia constitucional.

Retomo sus palabras, señor Ministro, al inaugurar la primera etapa de los cuatro murales de este edificio, el 11 de diciembre de 2006:

[...] el ideal que tenemos cuando estos murales estén concluidos [es] que quienes los vean, piensen que depende de todos lograr las grandes transformaciones que México necesita [...].

Estoy seguro de que el mural del maestro Nishizawa ha cumplido cabalmente con este fin, y ha convertido una pared que antes era sólo blanca, en un legado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la sociedad, como muestra de nuestro compromiso por la cultura constitucional.

Don Luis, quiero terminar mi participación con una anécdota que todavía está en proceso de construcción pero ya se escucha:

Debo informarle que la interpretación popular de su mural ha encontrado ya una analogía entre los once caballos que usted pintó en su mural y los once Ministros que integran a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Encuentran parecido no sólo en el número, sino en el hecho de que caballos y Ministros respondemos al instinto vital de no dejarnos quemar por la incandescencia de los acontecimientos que usted trazó con formidables llamas (las más intensas del mural, sin duda alguna).

No sé si esa haya sido su intención, pero lo importante es que ya es obra del pueblo de México y el pueblo tiene derecho a disfrutarla e interpretarla como mejor le parece.

Muchas gracias

* Palabras del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, con motivo de la inauguración del mural del maestro Luis Nishizawa, que tuvo lugar en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 21 de abril de 2008.